Aranzazu, 04 de JULIO de 2026

RAD: 0889 **OFICIO: 100.160**

Señores
GOBERNACIÓN DE CALDAS
Secretaría de Desarrollo Social
Manizales, Caldas

Asunto: Carta de intención para la suscripción de convenio interadministrativo

Cordial saludo.

La Administración Municipal de Aranzazu, Caldas, representada legalmente por el Alcalde Municipal SEBASTIÁN MERCHAN ZULUAGA, manifiesta su interés y voluntad de suscribir un convenio interadministrativo con la Gobernación de Caldas, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la atención integral de las personas mayores del municipio mediante la operación y el fortalecimiento de los programas Centro Vida/Día y Centro de Protección Social para la Persona Mayor.

Esta iniciativa busca garantizar el acceso de la población adulta mayor, especialmente aquella en condición de vulnerabilidad, abandono, pobreza o dependencia, a servicios integrales orientados a la promoción del envejecimiento activo y saludable, el mejoramiento de su calidad de vida, la protección de sus derechos y el fortalecimiento de su bienestar físico, mental, emocional y social.

La Administración Municipal ratifica su compromiso con la implementación de políticas públicas dirigidas a la protección y garantía de los derechos de las personas mayores, en concordancia con la Ley 1276 de 2009, la Ley 1850 de 2017, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez y las demás normas que regulan la materia, aportando los recursos, la capacidad institucional y el acompañamiento necesario para la adecuada ejecución del convenio.

ARANZAZU CALDAS

Así mismo, expresa su disposición para cumplir con los compromisos administrativos, financieros, técnicos y de seguimiento que se deriven de la suscripción del convenio, garantizando una ejecución transparente, eficiente y orientada al cumplimiento de los objetivos propuestos.

En virtud de lo anterior, reiteramos nuestra voluntad de adelantar las gestiones necesarias para formalizar este convenio, convencidos de que el trabajo articulado entre la Gobernación de Caldas y el Municipio de Aranzazu contribuirá significativamente al fortalecimiento de la atención integral de la población adulta mayor del municipio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a continuar con el proceso correspondiente.

Cordialmente,



SEBASTIAN MERCHAN ZULUAGA

Alcalde Municipal Aranzazu – Caldas

Proyecto: Luz Marina Alzate G – secretaria desarrollo social y comunitario

Aprobó: Sebastián Merchán Zuluaga - alcalde

ARANZAZU CALDAS